

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

Calacota, 01 de marzo del 2024

OFICIO N° 009 – 2024 - MINEDU/DREP/UGEL-EC/IEP. N° 70743 -C.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Cori Toro
Directora de la UGEL El Collao

Presente.-

ASUNTO : INFORMA SOBRE POSESION DE CARGO DEL DIRECTOR

Es muy grato de dirigirme a Usted, para Informarle sobre posesión de cargo al **Prof. Jorge Raúl Ticona Rojas**, con la R.D. N° 000520-2024 con cargo de **Director Encargado** con vigencia a partir del 01 de marzo del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, en donde el Director, Docentes y Padres de familia dieron posesión de cargo a al Director arriba indica.

Se adjunta:

- Copia de acta posesión de cargo.
- Copia de R.D. N° 000520-2024

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



Dc. Jorge R. Ticona Rojas
DIRECTOR (e)

ACTA DE POSESION DE CARGO

En la Institución Educativa Primaria N° 70743 de Escuela Concertada Calacota del distrito de Ilave Provincia de el Collao departamento de Puno. siendo horas nueve de la mañana del día viernes uno de Marzo del presente año del dos mil veinti cuatro Reunidos todos los docentes de dicha institución dan posesión de cargo al Profesor Jorge Raul Ticona Rojas como Director encargado con Resolución Directoral número 000520-2024 de la UGEL EL COLLAO Ilave con vigencia desde el 01-03-2024 al 31-12-2024

Sin puntos mas que tratar se cierra el acta de posesión de cargo de director y firman los presentes.



Lic. Jorge R. Ticona Rojas
DIRECTOR (e)